EL LITORAL

Año XXXIX — No. 12.388 | Precio del ejemplar: 80 centavos | SANTA FE, miércoles 31 de julio de 1957 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 | Teléf. 16271

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 368, Cuenta Nº 74 — Franqueo a pagar, Tarifa reducida

INICIAN MAÑANA EL ESCRUTINIO FINAL

LAS TAREAS SE INICIARAN A MEDIODIA

BUENOS AIRES, 31 (UP). — Mañana dará comienzo la Junta Electoral al escrutinio definitivo de los votos registrados en todo el país.

Las tareas se iniciarán a las 12, en el palacio del Congreso, efectuándose el correspondiente a los sufragios masculinos en el salón comedor y en el recinto de la Cámara de Diputados, en el hemiciclo donde se halla la mesa destinada a los ministros del Poder Ejecutivo.

Simultáneamente, se comenzará el recuento de los votos femeninos en el recinto de la Cámara de Senadores.

La actitud de los partidos

BUENOS AIRES, 31 (UP). — Superada la expectativa en lo que respecta a las consecuencias numéricas de la elección, queda pendiente la actitud que asumirán en el seno de la asamblea constituyente los partidos antirreformistas. No resulta d: todo [illegible]

BUENOS AIRES, 31 (UP). — En las primeras horas de hoy el Ministerio del Interior suministró una información sobre los últimos cómputos efectuados en el país, discriminándolos por partido y por distrito electoral, y un cálculo sobre la distribución de las bancas de convencionales, sobre la base de los cómputos a esa hora, señalando que está sujeto a variaciones posteriores.

En la citada información se expresa: "El Ministerio del Interior, ante la confusión pública creada a raíz de informaciones extraoficiales sobre el resultado del escrutinio, se adelanta a hacer conocer las cifras oficiales provisionales conque cuenta hasta la fecha. Señala que el carácter provisional de las mismas y su constante variabilidad aconsejaba no adelantar cálculos de los resultados —igualmente provisionales— que esas cifras brindaban. Ahora, frente a noticias erróneas algunas y tendenciosas otras, se hacen conocer los siguientes resultados provisionales":

Unión Cívica Radical del Pueblo	2.117.161
Unión Cívica Radical Intransigente	1.821.459
Partido Socialista	519.276
Partido Demócrata Cristiano	437.252
Partido Demócrata	375.472
Partido Demócrata Progresista	265.396
Partido Comunista	228.006
Unión Federal	153.070
Partido Laborista	100.835
Partido Cívico Independiente	84.947
En blanco	2.080.121

En el cuadro general de cifras provisionales se consignan los sufragios obtenidos por otros partidos.

La distribución de bancas

Con respecto a la adjudicación de bancas de convencionales, se dio la siguiente información:

"Este ministerio se abstuvo de la tarea de hacer adjudicaciones de bancas, por tratarse de materia de competencia de las juntas electorales. Ante la confusión reinante, por informaciones inexactas y contradictorias, anticipa —con carácter provisional— sujeto a las modificaciones que surjan de los votos que faltan computar y sin perjuicio de lo que la autoridad competente resuelva al efecto, el siguiente cálculo de adjudicaciones:

Unión Cívica Radical del Pueblo	75	bancas
Unión Cívica Radical Intransigente	75	"
Partido Socialista	11	"
Partido Demócrata Cristiano	9	"
Partido Demócrata	9	"
Partido Demócrata Progresista	6	"
Unión Federal	3	"
Partido Laborista	3	"
Partido Comunista	2	"
Unión Cívica Radical Bloquista	2	"
Partido Liberal de Corrientes	2	"
P. Cons. Popul. Autonomista de Corrientes	2	"
Partido Cívico Independiente	1	"
Partido de los Trabajadores	1	"
Partido Conservador Popular del Chaco	1	"
Partido Laborista Federal de Salta	1	"
Partido Conservador de la Pcia. de Bs. As.	1	"
Total	205	bancas

Un satélite experimental lanzará E. U.

WASHINGTON, 31 (UP). — Estados Unidos lanzará al espacio en noviembre próximo un satélite minúsculo, en vez de esperar hasta principios del año entrante para lanzar el satélite mayor que tiene en proyecto.

El primer satélite será disparado por medio de cohetes impulsores en la base experimental de proyectiles teleguiados, del cabo Cañaveral (Florida).

El satélite experimental tendrá únicamente 15 centímetros de diámetro, mientras que el que se lanzará al espacio el año próximo tendrá 50 centímetros de diámetro, aproximadamente.

El satélite experimental que no habrá de permanecer en el espacio por mucho tiempo, contendrá un pequeño transmisor de radio para que pueda ser localizado desde la tierra.

concuerdan en que las elecciones han despejado la incógnita política. [illegible]

AL DESARME SE REFIRIÓ EISENHOWER

WASHINGTON, 31 (UP). — El presidente Eisenhower admitió hoy que el desarme total no es posible en las condiciones actuales del mundo, pero reafirmó que debe encontrarse la manera de librar al mundo del terrible temor a una guerra nuclear.

En su conferencia de prensa de hoy, el presidente declaró que el desarme total es más una esperanza que una posibilidad real a esta altura de las discusiones. La razón, sugirió, es que no hay ninguna manera segura de descubrir las armas atómicas que una potencia pueda tener en sus arsenales.

Eisenhower expresó estos juicios cuando se le pidió que aclarara una aparente contradicción entre una reciente declaración suya sobre el desarme y otra declaración subsiguiente del secretario de Estado, John Foster Dulles.

El 5 de junio, el presidente [illegible]

HARAN A RUSIA UNA NUEVA PROPUESTA

NUEVA YORK, 31 (UP). — Es muy probable que Estados Unidos no alcance éxito alguno en sus propósitos de sacar del estancamiento a la conferencia de desarme de Londres con la proposición de proscribir el uso de proyectiles intercontinentales. En las esferas norteamericanas se dice que la nueva proposición estadounidense, no obstante lo encomiable que parece ser, no llega al fondo mismo de la cuestión.

Los proyectiles balísticos intercontinentales son las llamadas "armas de última instancia", y el costo de la carrera entre Estados Unidos y Rusia para producirlas es simplemente astronómico. En teoría, la realización del programa relativo a la producción de esas armas ha de llevar a la ruina económica a cualquier país, por grande que este sea. Sin embargo, la carrera por producir el mejor proyectil, del mismo modo que la carrera por producir la bomba atómico o termonuclear más grande y más poderosa, y, en una palabra, todas las bombas nucleares, no es la verdadera causa que tiene estancadas a las conversaciones sobre desarme.

El prolongado estancamiento a este respecto tiene su origen en la misma causa que ha echado por tierra todas las conferencias de desarme: la falta de confianza entre las grandes potencias.

[illegible]

LONDRES, 31 (UP). — Las potencias occidentales aprobaron hoy un plan conjunto de inpección aérea y "cielos abiertos" que será presentado a la Unión Soviética como parte de un primer paso hacia el desarme mundial.

El acuerdo fue tomado en una sesión de hora y media que celebraron el secretario de Estado norteamericano John Foster Dulles, el francés Jules Moch, el ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, Selwin Lloyd, y el canadiense David Johnston.

Inmediatamente después, Dulles invitó al viceministro de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética, Valerian Zorin, a sumarse a los delegados occidentales en un almuerzo informal en la mansión [illegible]

ES NORMAL LA VIDA EN GUATEMALA

GUATEMALA, 31 (UP). — El presidente interino Luis Arturo González López declaró hoy a la United Press que no permanecerá "un minuto más del tiempo que señala la ley en la presidencia de la república".

Agregó, además, estar constitucionalmente imposibilitado para ser candidato o participar en las próximas elecciones, pues la Constitución prohibe que sea presidente el que haya ejercido la presidencia en un período anterior.

"Estoy dispuesto —dijo— a respetar esos mandatos constitucionales. Además —agregó— no tengo ninguna clase de ambiciones políticas".

La Constitución indica que [illegible]

"Arriba" trata la reorganización de la Falange

MADRID, 31 (UP). — [illegible]

Atentados con dinamita cometiéronse en Beirut

BEIRUT, 31 (UP). — [illegible]

Los argelinos preparan una ofensiva de verano

ARGEL, 31 (UP). — [illegible]

Se han dado los cómputos finales de Tucumán y Jujuy

BUENOS AIRES, 31 (UP). — Alrededor de las 13, en el Ministerio del Interior se dieron a conocer los resultados finales de los escrutinios efectuados en las provincias de Tucumán y Jujuy. Cabe señalar que los mismos difieren en algunos casos, con los suministrados en la víspera por el mismo departamento de Estado. Esos totales son:

Tucumán

Bandera Blanca	8.293
P. Socialista	10.504
P. Comunista	6.701
P. D. Cristiano	8.959
P. Liberal	4.114
P. D. Progresista	4.095
P. Social Agrario	5.434
P. Laborista	1.927
U.C.R. del Pueblo	51.341
U.C.R. Intransigente	71.835
Unión Federal	13.780
En blanco	119.697
Observados	2.389

Jujuy

Partido Demócrata	8.173
D. Cons. Popular	5.602
P. D. Cristiano	2.220
P. Laborista	9.913
P. Socialista	855
U.C.R. del Pueblo	6.513
U.C.R. Intransigente	15.354
U.C.R.I. (M.P.)	5.456
En blanco	16.567
Observados	620

Una defraudación se consumó en perjuicio de la B. de Comercio

BUENOS AIRES, 31 (UP). — Una defraudación por 10 millones de pesos consumó en perjuicio de la Bolsa de Comercio [illegible]

Atribuciones del P. E. han sido ampliadas

BUENOS AIRES, 31 (UP). — [illegible]

Un nuevo tipo de cañón construyóse en Río III

BUENOS AIRES, 31 (UP). — [illegible]

Declaraciones a "O Globo" hizo el jefe de Estado

RIO DE JANEIRO, 31 (UP). — En una entrevista exclusiva para el diario "O Globo", el presidente argentino general Pedro Eugenio Aramburu, declaró: [illegible]

Hizo declaraciones el Dr. Solano Lima

BUENOS AIRES, 31 (UP). — [illegible]

La velocidad de las corrientes oceánicas lograron establecer

PARIS, 31 (UP). — [illegible]

De acuerdo con la comisión oceanográfica, el hecho de que se recuperaron 27 de las 300 tarjetas arrojadas al mar es el mejor porcentaje logrado hasta el momento en experimentos de esta clase.

En Omán atacan los fuertes de los insurgentes

SHARJAH (Omán), 31 (UP). — [illegible]

Con hormonas podría cambiarse el sexo de un huevo de gallina

LAMBERHURST (Inglaterra), 31 (UP). — [illegible] pocos pasar 300 huevos sometidos a tratamiento en una incubadora y estar seguro de que podría obtener cerca de 200 pollualos, el costo de la carne de ave habrá de bajar".

La circulación de un diario en Cuba demórase

MIAMI, 31 (UP). — [illegible]

Se amotinaron 600 presos de un penal

DEER LODGE (Montana), 31 (UP). — [illegible]

Aviones para altas velocidades serán construidos en E. U.

WASHINGTON, 31 (UP). — [illegible]

Aumentóse en Francia el impuesto a la venta

PARIS, 31 (UP). — [illegible]

Un descubrimiento paleontológico se realizó en Francia

PARIS, 31 (UP). — [illegible]

ULTIMOS COMPUTOS PROVISIONALES DE LA ELECCION DIO EL MINISTERIO DEL INTERIOR

	U.C.R. d/Pueblo	U.C.R. Intrans.	Socialista	Dem. Crist.	Demócrata	Demó. Progr.	Comunista	Unión Federal	Laborista	Cívico Indep.	En blanco
Capital Federal (1)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Buenos Aires (2)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Catamarca (3)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Córdoba (4)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Corrientes (5)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chaco (12)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chubut	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Entre Ríos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Formosa	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Jujuy (6)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Pampa	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Rioja	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mendoza (7)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Misiones (8)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Neuquén	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Río Negro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Salta (9)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Juan (10)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Luis	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Santa Cruz	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Santa Fe	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sgo. del Estero (11)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tucumán (12)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Totales	2.117.162	1.821.459	519.276	437.252	375.452	265.396	228.006	153.070	100.835	84.947	[illegible]

El escrutinio también acredita sufragios a los siguientes partidos políticos, en los distritos que se dan a continuación:

1) Capital federal: Unión Popular [illegible] Cap. Federal, 7.707.

2) Buenos Aires: Conserv. de Buenos Aires, 67.983; De los Trabajadores, 48.965; Del Pueblo, 29.277.

3) Catamarca: Labor. Agraria, [illegible]

[illegible]

6) Jujuy: Part. Conserv. Popular, 5.545; U.C.R. Intransigente (Mov. Prov. Rec. Radical), 5.452.

7) Mendoza: Partido Anti-[illegible]

10) San Juan: U.C.R. Bloquista, 31.370; U.C.R. de la Provincia, 4.158; Demócrata Conserv. Popular, 4.127; De los Trabajadores, 9.533.

[illegible]

FUERON INHUMADOS ESTA MAÑANA LOS RESTOS DEL DOCTOR RICARDO ROJAS

Distintos oradores destacaron la obra del ilustre escritor desaparecido

[illegible] AIRES, 31 (UP).— Las exequias del Dr. Ricardo Rojas, realizadas esta mañana en la Recoleta, alcanzaron proporciones de un extraordinario homenaje público al ilustre desaparecido.

[illegible] antes del arribo de la comitiva fúnebre a la necrópolis, llegaron los ministros del Interior y de Educación y Justicia, Dres. Carlos Alconada Aramburú y Acdeel Salas; el teniente de navío Augusto Cristiani, en representación del ministro de Marina; el rector interventor de la Universidad de Buenos Aires, Dr. Alejandro Ceballos; el Dr. Ricardo Levene, presidente de la Academia Nacional de la Historia; el Dr. Enrique Udaondo, miembro de la misma; el Dr. Santiago Fassi, rector interventor de la Universidad Nacional de La Plata; el secretario de Cultura de la Municipalidad de Buenos Aires, doctor Rosendo Michans; una delegación de la Asociación Tucumana; los Dres. Horacio Rivarola y Carlos Sánchez Viamonte; el profesor Fermín Estrella Gutiérrez, y otras personalidades.

El fúnebre cortejo llegó al cementerio precedido por cuatro carruajes de coronas, a las 10.45, y inmediatamente fue descendido el ataúd, cubierto con la bandera nacional. Luego se apeó del automóvil con el cual acompañó a la comitiva desde la casa mortuoria el vicepresidente de la Nación, contralmirante Isaac Rojas, quien junto con su edecán de servicio y el Dr. Nerio Rojas, hermano del extinto, siguieron al féretro hasta el interior del cementerio. Después entraron también a la necrópolis el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Sr. Alfonso de Laferrère; el intendente municipal, Dr. Eduardo Bergalli; los Dres. [illegible] Vázquez y Atilio Dell'Oro Maini, el profesor Ismael Moya y otras conocidas personalidades.

[illegible] un responso, oficiado en la capilla del cementerio, se pronunciaron oraciones en las que se exaltó la personalidad y obra del Dr. Rojas.

En primer término habló el Dr. Acdeel Salas, quien en nombre del gobierno provisional, expresó que la angustia argentina por la desaparición del eminente escritor no encuentra la expresión justa que la traduzca. "Ricardo Rojas —dijo—, poeta y ciudadano, es sentimiento que se hace hombre y hombre que se hace pueblo. No tuvo torre de marfil sino atalaya de piedra para su anhelo".

Agregó el Dr. Salas que "cuando en 1930 se iniciaron los embates totalitarios, Ricardo Rojas se lanza a la arena con la claridad de su pensamiento. La pluma embota a los sables y es el arma más temida por las dictaduras. El escritor conoce las cárceles y los confinamientos, pero no hay tiempo estéril en las horas del poeta y del escritor. En los confines del sur brotan "Albatros", su canto a la libertad, y "Archipiélago", libro señero. En 1945 se lanza contra la tiranía. Por eso Ricardo Rojas dijo en síntesis su pensamiento magnífico: "En esta hora de hombres guapos me basta con no tener miedo para ser libre".

[illegible] en el uso de la palabra el [illegible] municipal, Dr. [illegible] Bergalli, quien lo hizo en representación de la ciudad de Buenos Aires, que albergó la argentinidad del desaparecido.

Luego pronunció su discurso el rector de la Universidad, Dr. Alejandro Ceballos, manifestando la honda congoja que se apoderaba de él al pensar que Ricardo Rojas se iba en el momento en que el sol volvía a brillar en la [illegible].

Decreto de honores del P. E.

Adhiriéndose al duelo, el Poder Ejecutivo Nacional dictó un decreto de honores. Por el mismo dispone "que la bandera nacional permanezca izada a media asta durante el día del sepelio, en todos los edificios públicos de la Nación, y en todas las unidades del Ejército, Armada y Aeronáutica. En representación del gobierno nacional asistirán al acto del sepelio los ministros de Estado en las carteras de Interior, Relaciones Exteriores y Culto y Educación y Justicia, haciendo uso de la palabra en su nombre el último de los señores ministros [illegible].

Otras adhesiones al duelo

Ha sido grande la repercusión que el fallecimiento del que fue uno de sus más destacados dirigentes produjo en las filas del radicalismo del pueblo. Además, Radio Nacional, como homenaje al escritor fallecido, transmitió anoche a las 20 un programa especial.

Por su parte, la Sociedad Argentina de Escritores, de la cual fue Ricardo Rojas socio fundador, acordó entornar sus puertas y que su presidente Dr. Carlos Alberto Erro, llevase la voz de la entidad en las exequias.

Otras manifestaciones de pesar fueron exteriorizadas por el Colegio Nacional No. 8 "Manuel Belgrano"; la Comisión Tucumana de Homenaje a Ricardo Rojas; el Círculo Estrada; el Movimiento Cultural Ultravitalista; el [illegible] Argentino de Crítica Literaria y el Instituto Humanista y de Ciencias Políticas; la Asociación Dramática Argentina y la Asociación Radical de Cultura Política.

El cementerio de Río Ceballos pasó a la Municipalidad

RIO CEBALLOS, 31. — Entre la Municipalidad local y la Curia Eclesiástica ha sido formalizado un acuerdo en virtud del cual el cementerio que administraba y regenteaba el cura párroco de este pueblo pasa a poder de la autoridad municipal, habiéndose dispuesto la respectiva escrituración. En virtud de ese acuerdo, la Curia cede sus derechos de propiedad a la comuna y obtendrá como única compensación, la cesión de un espacio de ciento cincuenta metros cuadrados en el futuro cementerio que habrá de construirse por cuenta de la comuna y, además, 32 nichos, también a construirse. Los 30 nichos disponibles en el cementerio que cede la iglesia pasarán a ser propiedad de la comuna, con lo cual se reduce a 12 el número de los que la administración municipal otorgará en compensación. Fuera de ello la cesión es sin ningún cargo para la Municipalidad.

A cuestiones del acto comicial se refirió R. Balbín

BUENOS AIRES, 31 (UP). — El Dr. Ricardo Balbín afirmó su creencia de que en los comicios presidenciales de febrero próximo el radicalismo del Pueblo mejorará la elección en los distritos mayores y en los menores, en que aparecen disminuidos en electores, "triunfaremos decididamente". Con respecto a los votos en blanco declaró que cumplida la etapa electoral y satisfecho el propósito de la reforma, se tendrá conciencia plena de que la Argentina marcha para adelante, y por lo tanto en la elección presidencial habrán de desaparecer. "Personalmente vería con agrado —dijo— que quienes han votado en blanco por alguna convicción seria, no votarán en febrero por esas convicciones, [illegible] como fuerza para disputar el gobierno".

En declaraciones a la prensa el Dr. Balbín señaló que compartía la opinión de su partido en el sentido de que debían levantarse las inhabilitaciones y, con respecto a posibles vinculaciones con otros partidos, expresó que en la constituyente las coincidencias surgirán del debate. "Y pienso que los sacrificios hechos por el país y los dolores sufridos permitirán que todos recojan con patriotismo la experiencia y analizando errores se encontrarán los medios para evitar que se produzcan en el futuro. Creo que existirá comprensión y que todos trabajarán para la Constitución".

Con respecto a la línea internacional que seguirá el partido, dijo el Dr. Balbín que se guiará por la inspiración de Yrigoyen. "Amigo de los hombres y amigo de los pueblos en trato igual. Sin modificar criterios en relación de la democracia en el continente. No nos sentiremos amigos de ningún dictador. Para nosotros esto es como defender al hombre en cualquier sitio".

Reiteró asimismo el Dr. Balbín que con relación a la reforma constitucional en sí, el [illegible] del Pueblo será leal con su prédica y cumplirá los puntos enunciados en su campaña preelectoral.

Una medida sobre la distribución de vino fue reiterada

BUENOS AIRES, 31 (UP). — A fin de que la distribución de vinos incautados beneficie en forma equitativa a los distintos núcleos de la población, se ha tenido especialmente en cuenta el consumo habitual de vinos comunes [illegible] en años anteriores, tanto en las zonas productoras vitícolas como en el resto de las provincias.

Al efecto dictó una resolución el Ministerio de Comercio e Industria disponiendo que la Dirección Nacional de Vigilancia de Precios y Abastecimiento coordinará con la Dirección de Vinos y otras bebidas, las medidas a adoptar para el mejor cumplimiento de lo dispuesto, con lo cual se hará posible —dice— el abastecimiento a precio económico, del remanente de vino común de mesa de la cosecha 1956.

Señala la información que conforme con lo establecido por el decreto No. 7.815/57 por el que se dispone que el vino de la cosecha 1956, intervenido o sujeto a incautación, será trasladado por sus actuales tenedores a plantas de fraccionamiento de la capital federal y expendido por las autoridades locales correspondientes a los precios máximos [illegible] fijados, por lo oportunamente fijados.

NUEVO AVION RUSO



El IL - 18 "Moskva", nuevo avión ruso a turbo - propulsión sobrevuela una zona de la capital soviética. Fue diseñado por S. V. Ilyushin y V. N. Bugayevsky y puede conducir 75 pasajeros. Tiene un radio de acción de 5.000 kilómetros y su velocidad de crucero es de 650 kilómetros por hora.

La expulsión de un dirigente de la UCRI se pide

BUENOS AIRES, 31 (UP). — Nuevamente intercambiaron telegramas de tono muy cordial los Dres. Luis L. Boffi y M. Oscar Rosito, titulares de los comités metropolitanos de la U.C.R. Intransigente y la U.C.R. del Pueblo, respectivamente.

Ayer, el Dr. Rosito recibió de su colega intransigente el siguiente despacho: "Felicitole por el honroso triunfo obtenido. Cordialmente".

La respuesta del Dr. Rosito no se hizo esperar y está redactada en estos términos: "Agradezco las felicitaciones que hago extensivas a la democracia argentina por la honrosa jornada cívica cumplida. Cordiales saludos".

Como se informó, ambos dirigentes habían intercambiado, también telegráficamente, cordiales saludos en vísperas comiciales. Con motivo de este intercambio de telegramas, un grupo numeroso de afiliados, cuyas firmas encabezan los Sres. Ricardo Rojo, Rafael [illegible]ustegui y Jorge García Domínguez, llevó anoche una nota a la mesa [illegible] del Comité Nacional de la Intransigencia.

Solicitase que el cuerpo cite en su próxima reunión al Dr. Boffi "para que ratifique la autenticidad del cambio de telegramas, y en caso de resultar confirmado —continúa la nota— solicitamos se dispongan las medidas necesarias para sancionar esa conducta con la expulsión de las filas partidarias".

El punto seguido de la nota se refiere a declaraciones del Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, el cual, interrogado sobre la posibilidad de una reunión partidaria, significó que su agrupación tiene siempre las puertas abiertas para todos los radicales.

En tal sentido, los firmantes de la nota solicitan que el organismo partidario "ratifique públicamente que, conforme a lo expresado por el presidente del Comité Nacional, la división partidaria es definitiva e irrevocable".

Ha trascendido que el comité metropolitano de la intransigencia celebraría una reunión de emergencia, para considerar la actitud tomada por su presidente, Dr. Boffi.

El presidente ha felicitado a las fuerzas armadas

BUENOS AIRES, 31 (UP). — La corrección y empeño de las fuerzas armadas en la custodia del acto eleccionario último, destacó el primer magistrado en un telegrama de felicitación que hizo llegar a cada uno de los ministros militares, concebido en los siguientes términos:

"Me complazco en hacer llegar al personal de las fuerzas armadas las felicitaciones de toda la civilidad argentina, así como las mías propias, por la corrección y empeño puestos de manifiesto en la custodia del acto eleccionario de convencionales realizado el domingo 28 de este mes.

"El mismo conforma una muestra palmaria e inequívoca de la profunda fe democrática que anima a sus comandos y tropas, constituyendo, no sólo un nuevo motivo de orgullo para ellos, sino también una garantía de orden y tranquilidad para el país".

Mensajes intercambiados con el presidente de Panamá

BUENOS AIRES, 31 (UP). — "Felicítolo cordialmente por democráticas elecciones celebradas el domingo, que señalan el rumbo libre y noble que la Nación Argentina desea imprimir a su glorioso destino".

Tales son los términos de un telegrama remitido por el presidente de la República de Panamá, Sr. Ernesto de la Guardia, al general Aramburu, con motivo de las elecciones pasadas.

Por su parte, el primer magistrado envió otro telegrama al Sr. de la Guardia expresando: "Agradezco íntimamente a vuestra excelencia las amables felicitaciones por la jornada eleccionaria, indudablemente democrática. Al retribuir afectuosamente sus deseos, hágole llegar los del suscripto, gobierno y ciudadanía argentina, para que esa gran nación continúe por el derrotero de progreso, bienestar y felicidad que merecen las verdaderas democracias".

Una reunión presidió el primer magistrado

BUENOS AIRES, 31 (UP). — El primer mandatario presidió esta mañana una reunión de la que participaron los ministros de Hacienda y de Agricultura y Ganadería, el interventor nacional en la provincia de Buenos Aires y el titular de la cartera de Asuntos Agrarios bonaerense.

En su actividad de la mañana el Gral. Aramburu, que llegó a su despacho a las 10 y 50, recibió al presidente de la Suprema Corte de Justicia, pasando luego a su despacho el ministro de Transportes.

La provincia de Chaco dictará su constitución

BUENOS AIRES, 31 (UP). — La intervención nacional en la provincia de Chaco ha designado una comisión, que se encuentra ya en la capital, encargada de reunir antecedentes que pudieran ser de utilidad a los nuevos convencionales provinciales que dictarán la futura constitución de esa provincia. Forman esa comisión magistrados y funcionarios, que han indicado los textos de mayor importancia que pueden servir de base a los convencionales, y otros indicados por profesores de distintas universidades del país y obras que serán adquiridas para la biblioteca de la futura legislatura provincial.

La provincia de Chaco, como es sabido, había dictado una constitución de tipo corporativo en 1952, que fuera derogada por la revolución libertadora, y ahora su ciudadanía eligió no sólo los convencionales nacionales para la asamblea de Santa Fe, sino los que dictarán la Constitución provincial.

Realizará mañana en Rosario una asamblea general el magisterio

ROSARIO, 31. — En el local del Club Italiano, ubicado en calle Buenos Aires 1252, y convocada por la comisión pro mejoras del magisterio, ha de tener lugar mañana a las 18 y 30 una asamblea general.

En la oportunidad se considerará, entre otros asuntos, el dictamen de la comisión mixta que prepara las escalas de bonificaciones para el personal escolar. También se dará a conocer y se tratará el resultado de las entrevistas que la comisión central mantuvo con el interventor nacional y con el ministro de Educación y Cultura. El informe estará a cargo de la Srta. Romilda Casañas Martino. Pese a que no se ha dado ninguna información oficial por parte de la citada comisión pro mejoras, ha trascendido en esferas vinculadas a los docentes, que del informe sobre el resultado de las gestiones que mañana se hará conocer se desprende que las perspectivas no serían del todo optimistas, ya que por parte del gobierno de la provincia hay también otros problemas urgentes que demandan su atención.

También en la reunión se considerará una propuesta para urgir una solución al problema planteado por la comisión pro mejoras y, en tal sentido, ya se habría enviado un telegrama colacionado al ministro de Educación, profesor Adelmo Montenegro.

En el Chaco hubo 30 casos de intoxicación

RESISTENCIA, 31 (UP). — En la localidad de Pampa del Indio, al norte de la provincia, se han registrado 30 casos graves de intoxicación. Las autoridades sanitarias dispusieron el envío de elementos de auxilio por medio de aviones del comando electoral.

No se conocen detalles relacionados con las causas, ni si se han registrado casos fatales.

La producción de papa fue estimada

BUENOS AIRES, 31 (UP).— La producción de papa semitardía en todo el país ha sido calculada en 997.300 toneladas por el Ministerio de Agricultura y Ganadería. Buenos Aires tiene de ese total un cálculo de 855.000; Mendoza, 64.200; Río Negro, 19.200; Córdoba, 11.500; San Luis, 9.100 y Chubut 8.500.

UN PLAN DE OBRAS ESTA EN MARCHA

BUENOS AIRES, 31 (UP). — Obras Sanitarias de la Nación ha puesto en marcha las primeras partes del programa de instalación de nuevas cañerías maestras. El monto de estas obras que comprenden un plan parcial, muchas de las cuales tendrán principio de ejecución antes de fin de año, asciende a la suma de 100 millones de pesos.

Con referencia a la ampliación de la capacidad y modernización de todos los servicios de explotación, al reacondicionamiento de las redes de agua y cloacas y la extensión de servicios, que encarará ese organismo en el quinquenio 1958-62, se dieron a conocer detalles que abarcan distintos puntos del país. Es así como en Mar del Plata las obras en dicho quinquenio insumirán 98.300.000 pesos; Catamarca 24 millones; Corrientes, 16 millones 800 mil; Resistencia, 11 millones 300 mil; Comodoro Rivadavia, 28 millones 500 mil; Paraná, 13 millones 700 mil; Mendoza, 71 millones 800 mil y San Juan, 75 millones 700 mil.

Inícianse mañana en Paraná jornadas de ciencias naturales

PARANA, 31 — Mañana darán comienzo en nuestra ciudad las Primeras Jornadas Regionales de Ciencias Naturales y Antropología que, conmemorando el cuadragésimo aniversario de la fundación del Museo de Entre Ríos, se llevarán a cabo en el salón de actos de la escuela Nº 1 "Del Centenario", [illegible] por la Dirección de Cultura.

El programa de actos y conferencias a desarrollar, que culminará el 4 de agosto, es el siguiente: jueves 1º, a las 17, ofrenda floral al pie del monumento del general Justo José de Urquiza; 17.30, visita al Museo; 18, palabras del ministro de Educación, profesor Isidoro A. Neyra, declarando inauguradas las jornadas; a 18 y 30, disertación del Dr. Alfredo Castellanos sobre "Entre Ríos en la paleontología argentina"; 19.45, Dr. I. Rafael Cordini: "Geología de Entre Ríos".

Viernes 2 a las 8, viaje a Diamante (visita a Punta Gorda); 11, visita a la Estación Experimental de Tezanos Pinto; 12, visita y almuerzo en la Escuela Normal de Maestros Rurales "Juan Bautista Alberdi"; 18, Dr. Angel L. Cabrera: "La ubicación geográfica de Entre Ríos dentro de la fitogeografía moderna"; 19.45, Dr. Luis De Santis: "Las investigaciones entomológicas en la provincia de Entre Ríos". Sábado 3 a las 9.45: palabras alusivas a la fecha por el director del Museo de Entre Ríos, entomólogo M. [illegible] Rosillo; 10.30, Prof. [illegible] Serrano: "Hacia una [illegible]tización del arte indígena argentino"; 18, Dr. Raúl A. Ringuelet: "Estado actual de las investigaciones [illegible]lógicas en la República Argentina". Domingo 4, a las 11, Prof. Enrique Palavecino: "Los actuales pueblos indígenas de la región chaqueña"; 12, almuerzo en el parque General San Martín.

Aclaración del Comando Electoral

PARANA, 31. — El comandante del distrito electoral de la provincia de Entre Ríos, contralmirante Eduardo Vieyra, hizo pública una aclaración en el sentido de que el Comando Electoral a su cargo no ha dado a conocer hasta la fecha cómputos oficiales, ya que los mismos se refieren al escrutinio provisorio practicado por las autoridades de la Dirección de Correos y Telecomunicaciones de la Nación con asiento en Paraná. En consecuencia, señala que esos resultados no han sido suministrados por dicho comando, sino por la dependencia provincial correspondiente.

Mercados de Haciendas y Cereales

ROSARIO

ROSARIO, 31.— Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada normal, de la cual el 43 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó sostenida para hacienda de consumo de buena calidad y encalmada para las regulares, inferiores y de conserva. El frigorífico Swift operó en haciendas de consumo, en novillitos, vaquillonas, vacas y terneros, no comprando novillos. Cotizaciones: novillos especiales, de $ 2.51 a 2.61; novillos gordos, de $ 2.25 a 2.49; novillos de carne gorda, de pesos 1.90 a 2.20; novillitos, de $ 1.20 a 2.65; vacas especiales, de $ 2.04 a 2.21; vacas gordas, de $ 1.80 a 2.01; vacas de carne gorda, de $ 1.40 a 1.67; vacas flacas, de $ 0.90 a 1.39; vaquillonas, de $ 1.05 a 2.56; terneros, de $ 1.32 a 2.63; toros, de $ 1.43 a 1.65. Entradas: novillos, novillitos y toros, 348; vacas y vaquillonas, 371, y terneros y mamones, 118. Total: 837 animales, de los cuales compró la C.A.P., 67; el frigorífico Swift para el consumo, 202 y para conserva, 153; abasto local, 380; abasto campaña, 10, y para invernada, 25.

Mercado a Término

ROSARIO, 31. — Los negocios registrados en este mercado fueron los siguientes: maíz, agosto, vendedor $ 102, y comprador, $ 101; setiembre, vendedor, $ 108.30, y comprador, pesos 106; octubre, vendedor pesos 109.50, y comprador, 109.[illegible]; noviembre, vendedor $ 112, y comprador, $ 111.40. Lino, girasol, maní, cebada, avena y centeno, sin cotización.

Mercado de Cereales

ROSARIO, 31. — Por mercaderías disponibles puestas sobre vagón puerto Rosario se cotizaron los siguientes precios: maíz tipo exportación, $ [illegible]

Mercado de Títulos

ROSARIO, 31.— La plaza operó con tono firme para acciones y para fondos públicos. [illegible]

MERCADO DE CAMBIOS

BUENOS AIRES, 31 (UP). — Cotizaciones extraoficiales registradas hasta las 14 en el Mercado Libre de Cambios, tipo vendedor:

1 Dólar	43.30
1 Libra	120.70
100 Uruguayos	1.050.—
100 Liras	6.98
100 Pesetas	84.50
100 Francos franceses	10.35
100 Mejicanos	345.—

Constituyentes del socialismo no renunciarían

BUENOS AIRES, 31 (UP). — En relación con una versión que circuló sobre la posibilidad de que renuncien convencionales socialistas para permitir que el profesor Américo Ghioldi, que ocupa el octavo puesto en la lista de candidatos, pudiese ascender al sexto y resultar electo, varios dirigentes socialistas manifestaron que hasta el momento no se había hablado nada sobre la materia y que en caso de que se llegara a tomar una actitud así, antes habría que esperar el resultado del escrutinio definitivo. Otros expresaron que no tenían noticias sobre la cuestión.

El Dr. Enrique Co[illegible] Martínez, que ocupa el cuarto puesto en la nómina de convencionales electos, dijo al ser interrogado al respecto: "Es decisión firme que el profesor [illegible] ser convencional, pero hay que esperar, antes de tomar ninguna actitud, el escrutinio definitivo.

El Dr. Julio González Iramain, ubicado en el quinto lugar de la lista de convencionales, expresó: "No hay nada cierto. Ese es un rumor surgido de la idea de que el profesor Ghioldi ha quedado fuera de la lista de convencionales. Pero se va a respetar tal como ha quedado el voto popular sin [illegible] por esto la [illegible] del profesor Ghioldi.

El comité ejecutivo nacional del partido, según trascendió no había recibido ninguna noticia sobre el particular.

Visitará a Córdoba un militar francés

BUENOS AIRES, 31 (UP). — Mañana a las 8.30 partirá con destino a Córdoba el general de brigada aérea Jean Nicot, de la aviación de bombardeo de Francia, que visita nuestro país.

En esta oportunidad el jefe francés efectuará una visita a la guarnición aérea Córdoba. Su regreso a Buenos Aires está previsto para el 2 de agosto en horas de la tarde.

POR TV FUE REPORTEADO EL Dr. BUSSO

[illegible] AIRES, 31 (UP). — En el salón del Ministerio del Interior [illegible] cadas las [illegible] con los cómputos [illegible] xados en los 23 distritos en que está dividido electoralmente el país, se realizó anoche una trasmisión por Radio Belgrano T.V., en la que participó el ex ministro del Interior, Dr. Eduardo B. Busso.

El director de la audición, Sr. [illegible], presentó al Dr. Busso a quien, en compañía del Dr. [illegible] Pineda, le formuló varias preguntas relacionadas con el acto electoral.

Dijo el Dr. Busso en primer término que "la recuperación institucional del país da muestra de un alto nivel cívico y [illegible] no está capacitado para opinar claramente acerca del acto electoral [illegible] la normalización del país no se hará esperar".

Aclaró después que "resta importancia a los votos en blanco, por cuanto muchos de ellos no significan que sean en apoyo del régimen depuesto". Citó el caso del Partido Conservador [illegible], que también votó en blanco por motivos políticos, sin que ello signifique que en este caso, y en otros, se haya votado en esa forma cumpliendo directivas extrañas.

Al término de la audición el Sr. Bonardo le preguntó si tenía confianza en la labor que desarrollará la asamblea constituyente.

[illegible] que "sí, porque estos resultados son ampliamente satisfactorios: en cifras generales —agregó—, hay tendencia reformista, y los principios sustentados no son para hacer una Constitución nueva, sino para corregir errores y defectos que han permitido que el país viviera bajo un régimen totalitario".

Dijo además que "sería interesante tratar de encontrar un sistema de gobierno del tipo proporcional, porque en él tendrían cabida todos los sectores de la población, y sería una de las formas de evitar que el país retroceda políticamente".

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual Nº 538509

Los ruidos molestos

Ahora que finalizó la campaña electoral, recobra actualidad la prédica sobre la represión de los ruidos molestos, pues el clamor público contra ese fenómeno, quedó frenado frente a las características excepcionales de una contienda de innegable trascendencia en la vida política del país. Así como los propietarios soportaron, muy a pesar suyo, la ruina de los frentes de sus fincas saturadas de engrudo, leyendas e inscripciones de los más variados colores y matices, la población se resignó a la estridencia de los parlantes y los camiones sonoros, desplazados por el centro y los barrios en intensa puja por captar la adhesión del transeúnte. Pero ya serenados los ánimos, desde todos los ángulos se insinúa la reacción para que de una buena vez se ponga término a lo que con raro acierto se denomina como la psicosis del ruido.

La verdad es que esta ciudad, como ninguna otra entre las importantes de la República, soporta desde hace años el azote de este fenómeno. Fue de las primeras en legislar para reprimir las perturbaciones en la percepción radiotelefónica, haciendo obligatoria la colocación de filtros en los motores y en reglamentar la circulación de los vehículos que realizan propaganda comercial callejera e instalación de parlantes en los lugares públicos y centros sociales y culturales de esparcimiento. La lenidad en la aplicación de estas normas de preservación de la salud psíquica, fue la característica saliente durante todas las administraciones. Apenas se insinuaba una tarea represiva para hacer cumplir las ordenanzas, surgían los intereses creados y las recomendaciones para que se archivaran las multas y se dejaran circular libremente los camiones sonoros.

Mientras en otros municipios, comenzando por la capital federal se extremaban las prohibiciones, llegándose incluso a eliminar los toques de bocina de los automotores, en el nuestro las reglamentaciones se anquilosaron al punto que en la actualidad aunque se aplicaran las de antigua data, subsistiría la perturbación en toda su crudeza. La necesidad de una vida tranquila y sin sobresaltos, exige la supresión de raíz de toda estridencia. Ni en el centro ni en los barrios deben circular los vehículos sonoros; deben eliminarse los parlantes en la vía pública y limitar el volumen de los habilitados en sedes culturales y pistas de baile de modo tal que no trasciendan al exterior los compases musicales y los anuncios. La misma congestión del tránsito en continuo aumento, reclama para seguridad del público, que los conductores y transeúntes no se distraigan con el paso lento de un generador de ruidos, pues no es otra cosa un camión sonoro que trasmite música dislocada y estridente.

En estos tiempos modernos en que la preservación de la salud física es tan indispensable como la salud mental, no se concibe ni la inercia ni el descuido de la administración municipal ante la difusión de lo que ya ha adquirido características de epidemia. El ruido molesto, cualquiera sea el origen de su generación, debe desaparecer de los núcleos urbanos. Para alcanzar ese objetivo, que es uno de los tantos aspectos del servicio preventivo de sanidad, deben reactualizarse los reglamentos y extremarse las medidas de vigilancia de manera tal que ni por excepción se tolere la propagación bulliciosa y estridente que tanto daño causa a la población. La psicosis del ruido puede desaparecer no bien se lo propongan las autoridades; sólo hace falta que pongan empeño y dedicación en esta tarea, que por ser de profilaxis tendrá el reconocimiento de una población que durante años ha soportado resignadamente molestias que por su intensidad y repercusión perturban su tranquilidad y salud psíquica, tan digna de preservación como la física.

Universitarias

La creación de los cursos de Derecho en Rosario por la F. de C. Jurídicas

El decano interventor de la Facultad de Ciencias Jurídicas ha dictado una importante resolución vinculada con lo dispuesto por el Consejo de la Universidad, en el sentido de crear en Rosario cursos de Derecho.

Esta resolución establece: "1o.) Recomendar y auspiciar la organización de cursos de enseñanza del derecho para los alumnos libres residentes en la ciudad de Rosario, a cuyos efectos la comisión especial designada, podrá aceptar la cooperación de los profesores de esta Facultad y de la Facultad de Ciencias Económicas que, sin perjuicio de sus obligaciones reglamentarias, voluntariamente y con carácter ad-honorem, hayan ofrecido u ofrezcan sus servicios para el dictado de clases. A tales fines, y previo acuerdo con los estudiantes, la comisión se halla investida de todas las atribuciones necesarias para dar ejecución inmediata a esta tarea, especificando las materias que se desarrollarán, los profesores a cargo de las mismas, el local y el horario de clases.

"2o.) Disponer que tres comisiones de trabajos prácticos y tres comisiones de seminario cumplan sus tareas docentes en la ciudad de Rosario, a los fines de que los alumnos residentes en la misma puedan realizar sus trabajos sin necesidad de trasladarse periódicamente a esta capital.

"3o.) Solicitar del H. Consejo Superior, para cumplimentar la medida a que se refiere el artículo anterior, la creación en el presupuesto de la Facultad de las partidas necesarias para remunerar los servicios de seis jefes auxiliares de docencia.

"4o.) Solicitar del H. Consejo Superior la reglamentación de la correlación de estudios entre esta Facultad y la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas en lo que atañe a las materias comunes con iguales programas de ambos planes, a los fines de que los alumnos matriculados tengan el derecho de rendir examen de las referidas asignaturas en la Facultad de su elección".

CONSEJO DE LA UNIVERSIDAD

El viernes habrá sesión

El rector interventor de la Universidad ha dispuesto que el viernes próximo a las 9 se realice la sesión ordinaria del Consejo Universitario que debía haberse efectuado hoy.

INSTITUTO DE DERECHO CONSTITUCIONAL

Los miembros de este instituto dependiente de la Facultad de Ciencias Jurídicas están citados para el próximo viernes, para una reunión en la que se fijarán los subtemas del trabajo de investigación que realizarán en el presente año, los alumnos especialmente inscriptos.

En el Instituto proseguirá además, el fichaje de las obras que pueden ser de interés para los integrantes de la convención reformadora de la Constitución, con la que colaborará este organismo.

INGENIERIA QUIMICA

Comisiones asesoras para concursos

El rectorado de la Universidad, de acuerdo con lo propuesto por la Facultad de Ingeniería Química, ha designado las siguientes comisiones asesoras para los concursos que en ella se realizan para proveer de profesores titulares a distintas cátedras: Ings. Julio Duco, Carlos C. Zárate y Rodolfo Koegand para Termodinámica; Ings. Carlos Icoliá, Julio Duco y Danilo F. Cecchini para Electrotecnia; Dres. Luis F. Leloir, Rafael Labriola y Venancio Deulofeu para Química Orgánica I y Dres. Julio Orozco Díaz, Venancio Deulofeu y Luis F. Leloir para Química Orgánica II.

AGRUPACION HUMANISTA DE CIENCIAS MEDICAS

Durante la presente semana seguirá funcionando en esta ciudad, 9 de Julio 1761, de 8 a 10 y de 14 a 16, el servicio informativo de la entidad del título, proporcionándose a los interesados todos los informes vinculados al ingreso, exámenes, etc., de la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario, como así también datos de la entidad. Posteriormente los interesados deberán dirigirse a la sede de la Agrupación en San Martín 438, Rosario.

CENTRO ESTUDIANTES DE DE INGENIERIA QUIMICA

Asamblea de afiliados a AUR

La mesa directiva de la A. Universitaria Reformista cita a sus afiliados y simpatizantes a la asamblea general a realizarse mañana a las 20.30 en la Facultad de Ingeniería Química, a fin de debatir el temario de la próxima reunión del Consejo Federal de la federación Universitaria del Litoral, que se realizará en ésta el próximo sábado.

Será reajustada la tarifa del motor de S. Fe a Reconquista

Días atrás nuestro corresponsal en Jobson se refirió en una correspondencia al costo del pasaje del coche motor, señalando que "el régimen de tarifas ferroviarias aleja al público de los trenes" haciendo conocer una serie de datos de interés en tal sentido.

Con tal motivo, la superintendencia local del Ferrocarril General Belgrano ha hecho llegar a este diario, una información expresando que "es objeto de estudio en estos momentos, el reajuste de las tarifas del coche motor que efectúa el servicio entre Santa Fe y Reconquista".

"En cuanto, agrega, se refiere al transporte de ganado, aludido en la última parte de dicho artículo, cabe hacer notar que se trata de un tren especial compuesto de 31 jaulas de 22 toneladas cada una con el que se transportaron 528 vacunos (no 250 como se dice) de Golondrina a Puerto La Plata, cuyo flete asciende, incluida la tracción portuaria, a 66.556,76 pesos, por lo que resulta un importe de 126,24 pesos por cada uno y no 200 pesos como se señala en el referido comentario".

Asociación del Magisterio Católico

Comunicado sobre una advertencia del Consejo de Educación

La Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe, ante la resolución recaída en el expediente No. 172-C-1957, recibida el día 20 de julio ppdo., expresa: 1o.) Señalar que la comunicación del H. Consejo de Educación en su primer apartado, hace una advertencia a las entidades gremiales, situación que coloca a esta institución como organismo dependiente de esa Superioridad, lo cual contradice la autonomía de la entidad. 2o.) Que en lo que respecta al Magisterio Católico, es una entidad con personería jurídica, cuyas actuaciones pueden ser únicamente aprobadas o desaprobadas por la masa societaria que agrupa, origen y fin de su existencia. 3o.) Que si el actual H. Consejo llegó a constatar transgresiones, estima no haber tenido oportunidad de conocerlas, en razón de que ninguno de sus asociados ocupaba cargos de responsabilidad en los organismos oficiales. 4o.) Que esta institución desea conocerlas a los efectos de señalar aquellos casos que fueron presentados en su oportunidad y ante el reclamo de los interesados. 5o.) Que ha observado, no sin sorpresa, que otras agremiaciones docentes, tuvieran una información sobre la disconformidad del representante gremial en el H. Consejo de Educación, ya que el vocal gremial, debe informar simultáneamente a todas las entidades que representa. 6o.) Que ha sido y será una constante, leal y sincera colaboradora del gobierno escolar superior, en toda situación y emergencia, procurando, eso sí, defender los altos intereses del niño, de la escuela y del maestro, con todas las fuerzas de sus convicciones. En base a lo expuesto la C. D. resuelve: 1o.) Autorizar al presidente de la institución para concurrir a la reunión proyectada, de acuerdo a la invitación. 2o.) Ratificar la posición del Magisterio Católico ante las autoridades escolares, respecto a la lealtad con que siempre dirigió los destinos del gremio. 3o.) Comunicar a los asociados el resultado de la reunión.

Notas

Meditación electoral

La elección de diputados constituyentes, celebrada el pasado domingo, ha dado grandes sorpresas porque la mayoría de la gente cree a pie juntillas lo que vivamente anhela. Si fuéramos más objetivos, recibiríamos los acontecimientos como cosas más lógicas y naturales.

Pensar en una normalidad política, con nuestros achaques económico-sociales, es una quimera que al confrontarse con la realidad ha de sobresaltarnos. En alguna ocasión hemos insinuado, desde estas columnas, que el pueblo estaba triste sin vino y amargado sin azúcar. Luego reapareció el vino, pero muy desfigurado de precio. "Alguna vez" los periodistas han de decir las verdades, ya que siempre no es posible. La burocracia sigue llenando sus cuadros entorpecedores de la buena marcha de los negocios públicos. Crece el número de los consumidores, en tanto los productores disminuyen. También se oye decir que, como antes, el mérito permanece desdeñado y la osadía de los incompetentes sigue escalando puestos. Los profesionales aumentan sus honorarios. Los negociantes, especuladores y usureros navegan con las velas hinchadas. Mejoran su posición los prebendados oficiales, pero el empleado común y el jornalero están pidiendo socorro. Hay, sí, una lluvia de promesas, que no sirven al que se ahoga. Quienes pueden esperar un futuro mejor, están salvados... por lo menos hipotéticamente.

La carestía de la vida sigue en aumento. Los transportes no mejoran, y de la vivienda "se habla" mucho. Nuestra moneda está haciendo equilibrios malabares. La delincuencia común amenaza con seguir su curva ascendente. A pesar de todo, el pueblo vota en admirable orden. Pero con un porcentaje de votos en blanco que no sabemos mañana qué dirán.

El mérito indiscutible del actual gobierno está en haber asegurado el orden y la libre emisión del sufragio. Es éste un mérito inapreciable que se destaca en el curso de muchos años de historia argentina. Bien sabido es que el orden constituye la base de toda realización sólida, pero la política es precisamente realización continua, y si nos quedamos firmes como en un cuartel o sentados en silencio como en un aula sin pensar en nada, las cosas necesarias quedarán por hacer.

Tres corrientes de opinión podemos tener en cuenta para explicar la votación en blanco del pasado domingo. La que dice que se votó a favor de un ex gobernante y su disuelto partido; la opinión que sostiene que hubo un voto de censura contra el gobierno; y, por último, la tesis que afirma que el voto en blanco fue la expresión del descontento popular.

Los que afirman que las papeletas en blanco son favorables a un partido disuelto, tienen probablemente "una parte" de razón, no toda. Siempre hay papeletas en blanco en toda elección, el número de las cuales solía aquí girar alrededor del diez por ciento del total de votantes. Y no es tampoco absurdo creer que algunos que votaron por otros partidos, lo habrían hecho a favor del aludido partido disuelto. Es difícil apreciar el grado de adhesión a un político ausente con el simple dato de la elección del domingo último. Es ésta una incógnita que continúa sin despejar. Otra cosa es fantasía.

La tesis del voto de censura contra el gobierno es aventurada, porque con tal fin los votantes habrían preferido votar por cualquiera de los partidos irreconciliables con el gobierno.

Los que tienen más probabilidad de acierto, a nuestro juicio de cronistas o reporteros, son los que dicen que la mayoría de votantes, en blanco expresaron un descontento y un desapego frente a una conducta de gobierno que —según ellos— no se encamina directa e inmediatamente hacia la curación de los males económico-sociales del país.

En la próxima contención constituyente los partidos tienen mucho trabajo. Allí pueden ganar votos y allí se probará la importancia que tiene la selección de los hombres dentro de cada partido. La opinión pública es harto fluctuante y el estado de opinión es muy sensible y cambia en poco tiempo cuando hay un estímulo o motivo de cambio. De aquí a las elecciones generales de febrero próximo hay tiempo para que la opinión pública experimente fuertes fluctuaciones. En los futuros debates de la contención constituyente pueden los partidos políticos ganar parte del "corazón" del pueblo, aunque nunca debe olvidarse que el pueblo tiene primero que vivir para poder filosofar o escuchar filosofías.

CIFRAS OFICIALES PROVISORIAS DEL RESULTADO EN SANTA FE

El Partido Demócrata Progresista ocupó el segundo lugar en el cómputo dado hoy

El Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, por intermedio de la Dirección General de Prensa y Difusión, dio a publicidad esta mañana nuevos cómputos del resultado de la elección del domingo correspondiente a nuestra provincia. De acuerdo con estas cifras, que por su origen tienen el carácter de oficiales, pero provisorias, y que se han obtenido en base a los datos que el ministerio obtuvo de Correos y Telecomunicaciones, se han producido algunas nuevas variantes en los resultados que hasta el momento ha venido suministrando la prensa local y del país sobre los comicios de Santa Fe. Debe señalarse como la nota más destacada de la variante que consignamos, que el Partido Demócrata Progresista que hasta hoy ocupaba el tercer lugar en el cómputo general, en realidad resultó segundo, superando en 5122 votos a la U. C. R. Intransigente que está colocada en el tercer término.

Las nuevas cifras, facilitadas hoy a la prensa por el Ministerio de Gobierno, son las siguientes:

Unión Cívica Radical del Pueblo 205.084; Partido Demócrata Progresista 145.710; Unión Cívica Radical Intransigente 140.587; Partido Demócrata Cristiano 47.622; Unión Federal 35.710; Partido Comunista 24.454; Partido Socialista 20.399; Partido Laborista 14.396; Partido Demócrata 14.126; Partido Cívico Independiente 8.111; votos observados 2.538; votos impugnados 526; votos en blanco 301.997; total de votantes en la provincia 961.265.

Estas cifras, si bien no pueden hacer variar el resultado final de la elección ni tampoco el número de convencionales que corresponden a los cinco partidos colocados en ese orden y que ya dimos a conocer en ediciones anteriores, no pueden ni deben considerarse como las definitivas y menos aún, si tenemos en cuenta las oscilaciones que se registraron desde el domingo hasta hoy, y la forma desordenada en que fueron suministrándose a los órganos de la prensa. Una prueba de esa imprecisión, que puede atribuirse a la forma activa e intensa en que debieron trabajar los distintos organismos, tanto del orden nacional como del provincial, acreditados al proceso del escrutinio y contabilidad de los votos por distritos y departamentos, lo da el hecho que han debido rectificarse los resultados de los departamentos San Jerónimo, Constitución y General López, y hoy, el total de la provincia con la variante de los parciales de todos los partidos y del número de votantes que en un primer momento se dio como superior al millón de sufragantes y ahora es de 961.265.

Al hacer estas acolaciones, queremos llegar a la conclusión que para poder dar las cifras que tendrán el carácter de definitivas y rigurosamente oficiales, es necesario esperar el escrutinio de actas que realizará la Junta Electoral de la Nación y que se iniciará mañana en el palacio legislativo. Recién entonces podrá decirse con exactitud y sin lugar a dudas, el verdadero resultado por partido y por departamento.

La Bolsa de Comercio reitera su oposición a una medida oficial

La resolución No. 478, sobre impuestos a los réditos

Días atrás la Bolsa de Comercio envió una nota al ministro de Hacienda de la Nación, formulando diversas consideraciones relacionadas con la resolución No. 478 de la Dirección General Impositiva de la Nación en cuanto otorgaba el carácter obligatorio de agente de retención del impuesto a los réditos a los comerciantes e industriales.

A raíz de una nueva resolución de la citada dependencia, la Bolsa se ha dirigido nuevamente al citado ministro, expresando:

"A pocos días de nuestra presentación ante S.S., —el 24 del mes en curso— señalando sustanciales reparos a la resolución No. 478 de la Dirección General Impositiva de la Nación, se ha dado por toda respuesta a nuestra entidad y demás instituciones de las fuerzas económicas que la cuestionaron con inconmovibles fundamentos, otra resolución, la No. 485, que en nada modifica el contenido de la primera, pues en su esencia la ratifica con la sola excepción del plazo establecido para el ingreso de los impuestos retenidos y otras formalidades que no hacen en modo alguno a la satisfactoria atención del cuestionario planteado a dicho instrumento del pesado e ineficaz régimen impositivo vigente en el país".

Agrega la entidad: "Frente a tal comportamiento y con los respeto debidos a su alta investidura, nos vemos en la obligación, señor ministro, de mantener en todos sus términos la nota arriba citada y de señalar al propio tiempo, la legítima y patriótica aspiración de las fuerzas activas, que interpretamos y compartimos plenamente, de que sus voces, inspiradas siempre en un efectivo espíritu de colaboración con las arduas y complicadas funciones del estado, no caigan en un amable vacío oficial, antes por lo contrario, que se las recoja y considere en la medida que impone la necesidad y conveniencia de no arbitrar disposiciones lesivas de intereses de tanta e indiscutible gravitación en la riqueza nacional, a los cuales, por razones obvias, debe estimulárselos en el grado creciente que reclaman las exigencias del mayor desenvolvimiento de la economía general, profundamente afectada desde hace años por las trabas de la más variada naturaleza y abultadas y superpuestas imposiciones fiscales que configuran un cuadro francamente desalentador de la acción estatal".

Notas de arte

Obras de Timoteo Navarro en Paraná

El viernes se inaugurará en el Museo Provincial de Bellas Artes "Dr. Pedro E. Martínez" de Paraná la muestra histórica de Timoteo Navarro, artista radicado en Tucumán.

Un conjunto de catorce óleos componen la citada exposición, en la que el paisaje es el tema dominante.

La inauguración se efectuará a las 19.

Sdad. Cultural Israelita "I. L. Peretz"

Concierto lírico poético

Auspiciado por la Sociedad Cultural Israelita "I. L. Peretz" se realizará en su local social de 4 de Enero 2490, el sábado a las 21.30, un festival lírico-poético que estará a cargo de la mezzo-soprano Juana Stricker en el recital de canto, y en la parte poética a cargo de la Srta. Susana Gaydou, con la actuación al piano del Sr. Oscar Cedeira.

Películas de carácter técnico se exhibirán en el C. de Educación

Con el auspicio de la Asociación Santafesina de Egresados de Institutos Nacionales de Educación Física, tendrá lugar mañana a las 15, en el salón de actos del Consejo General de Educación, una función cinematográfica de carácter técnico en la que se proyectarán películas de las recientes lingiadas realizadas en Estocolmo. La película está realizada en tecnicolor y se relaciona con gimnasia danesa.

Han sido invitados a presenciar esta función todos los docentes de la especialidad, personal directivo, docente y alumnos de los establecimientos secundarios de la ciudad y público en general.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

Homenaje en memoria del Dr. Ricardo Rojas

En la Casa Radical se reunieron en sesión especial las mesas directivas de los comités provincial y departamental de La Capital de la U.C.R. del Pueblo, para rendir homenaje al ilustre hombre público, eminente maestro y figura prominente de las letras de habla española y destacado ciudadano demócrata y que por sostener los ideales de la Unión Cívica Radical —fue presidente de la convención nacional— sufrió cárcel, confinamiento y persecuciones de los gobiernos despóticos, sin que por eso declinara su fe; por el contrario, ofreció con su entereza un ejemplo de dignidad y de altivez republicana a sus discípulos, compatriotas y correligionarios.

Los citados organismos dispusieron entornar por tres días las puertas de la sede radical en señal de duelo; enviar nota de pésame a la familia y a su hermano el Dr. Nerio Rojas, ex diputado radical; imponer el nombre del preclaro ciudadano a un comité de esta capital, y solicitar a las autoridades de los organismos partidarios que organicen conferencias sobre la personalidad del gran argentino.

PARTIDO UNION POPULAR

Reunión de la comisión femenina

Mañana, a las 18.30, se reunirá en la sede central la subcomisión femenina para tratar la futura labor de la misma.

Secretaría gremial: Pasado mañana, a las 21, se realizará una reunión de dirigentes gremiales en la sede partidaria.

Las actividades generales: Desde mañana se reanudarán las actividades generales del partido. La tesorería convoca para el 3 de agosto a las 11, a las personas que tengan talonarios de bonos de contribución.

La detención de dirigentes: Con motivo de la detención de dirigentes en la sede partidaria se han recibido numerosos mensajes de solidaridad desde diversos puntos de la provincia.

UNION CIVICA RADICAL INTRANSIGENTE

Reunión de la mesa directiva del Comité Provincial

El 6 de agosto entrante se reunirá en esta capital la mesa directiva del Comité Provincial que preside el doctor Angel O. Pérez, para considerar la situación política de la provincia. A esta reunión han sido citados además los miembros de la comisión directiva de la Convención Provincial, los presidentes de los comités departamentales y los candidatos a diputados constituyentes.

Adhesión a un duelo

Con motivo del fallecimiento del señor Arturo Valentín Piccoli, secretario del comité de la localidad de San Justo la mesa directiva del Comité Provincial ha dictado una resolución adhiriendo al duelo y pasando nota de pésame a la familia.

Reitera un pedido la Agrupación Pro Defensa de los Correligionarios

El presidente de la Agrupación Pro Defensa de los Correligionarios, don Manuel S. López, ha remitido en la fecha al vicepresidente 1o. de la Unión Cívica Radical Antipersonalista, Sr. Carlos A. Pita, de Buenos Aires, un telegrama reiterándole el pedido de intervención del partido, en razón del "atropello cometido por parte de una minoría que integran indebidamente la junta provincial de la Unión Cívica Radical de Santa Fe", que pretende desvincular del partido a la agrupación que formula el petitorio de intervención "después de 20 años de actuación, en leal lucha en pro de los ideales partidarios, y de lealtad con sus verdaderos dirigentes".

No fué resuelto aún el pedido de mejoras de los municipales

El problema será tratado por la asamblea gremial

El comisionado municipal, Dr. José Carmelo Busaniche, firmó ayer por la tarde un decreto por el cual se prorroga por el término de diez días el plazo establecido por el decreto 9332, por el cual se otorgó un aumento de emergencia de 250 pesos al personal de la comuna. Este plazo, que abarcó el lapso de noventa días, fue fijado en aquel decreto para la celebración del convenio definitivo de mejoras para los trabajadores municipales de esta ciudad y en su transcurso la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales (ASOEM) presentó un petitorio sobre la base de un sueldo mínimo de 1.350 pesos e incremento de los aumentos por antigüedad y otros beneficios, cuya aplicación representaría aproximadamente un aumento de 24.000.000 de pesos del presupuesto de sueldos.

Una de las primeras medidas que adoptaron las actuales autoridades municipales —que asumieron sus funciones al promediar junio último— fue el levantamiento del estado de "en comisión" del personal comunal y el restablecimiento con plena vigencia del escalafón y, como consecuencia inmediata, la integración de los tribunales Administrativo y de Disciplina que determina este cuerpo legal. Otra medida atinente a los intereses del personal fue la creación de una comisión especial para que estudiase las mejoras a acordarse, comisión ésta que se expidió en definitiva el viernes de la semana última y cuyo dictamen considera justo y equitativo, en la mayor de sus partes, el petitorio de los trabajadores.

En este estado de cosas, ayer —último día del plazo para la celebración del convenio de sueldos— las autoridades en pleno de ASOEM mantuvieron en las últimas horas de la tarde una larga entrevista con el comisionado municipal, ya que debían llevar la última palabra a la asamblea del gremio que debe celebrarse en las primeras horas de esta noche en el local societario de calle Urquiza. Finalizada esta reunión se emitió el decreto de prórroga del plazo.

Aunque no se ha dado información oficial, se sabe que en los últimos días las autoridades municipales han realizado activas gestiones ante la intervención federal para obtener una partida con que poder cubrir las mayores erogaciones que representará el nuevo convenio. El resultado de estas gestiones dependería en última instancia de la palabra del interventor, Dr. Clodomiro Carranza, que se encuentra actualmente en la capital federal.

Instrucción pública

ESCUELA NACIONAL PROFESIONAL DE MUJERES DE SANTA FE

Quinto aniversario de su fundación

El 5 del mes entrante se cumplirá el quinto aniversario de la fundación de la Escuela Nacional Profesional de Mujeres de esta capital.

La dirección del instituto ha organizado un acto que se realizará a las 17 con la participación de la Peña Cultura Artística, con asistencia del alumnado, familias y Asociación Cooperadora.

El mismo día a las 9 se oficiará una misa en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen en memoria de la profesora María Esther Alvarez de Ulla.

Actos culturales

CONFERENCIAS

José M. Paolantonio, "Esquema del teatro" (indagación y teoría del drama), mañana a las 19 en el Jockey Club, San Martín 1962. Entrada libre.

Prof. María Ramírez, "Los bachilleres nocturnos en la universidad", el 3 de agosto a las 17 en el salón de actos del Colegio Nacional, organizada por la Comisión de Cultura del Bachillerato Nocturno. Entrada libre.

Dr. León Schujman, "El mundo Ukrainián", el sábado a las 21, Ircán, 4 de Enero 2469. Con proyecciones.

CONCIERTOS

Escuela Superior de Música: "Concierto de los miércoles", hoy a las 20 con la participación de Amalia Pérez (piano) y René Chaskelis (canto) acompañada al piano por Franco Manuele. Entrada libre.

EXPOSICIONES

María Gargatagli: óleos, pasteles y acuarelas en la biblioteca "M. Moreno", M. Candioti 3141.

María Estela Mejías: grabados, en los salones de la librería "Mayo", 9 de Julio 2365, de 8 a 12 y de 14 a 19.

Francisco Puccinelli: acuarelas, en el salón Colmegna, San Martín 2500.

César López Claro: óleos, retratos y cerámicas en el museo municipal de bellas artes, San Martín 2461. Inaugura mañana a las 18.30.

Fotografías sobre murales de Teodolino Pertineri en el museo municipal de bellas artes, San Martín 2061. Inaugura mañana a las 18.30.

ESTUDIANTES DE CONSTRUCCIONES EN "EL LITORAL"



A su regreso de un viaje de estudio por Mendoza, San Juan y Córdoba, visitaron este diario los alumnos del 7o. curso, división "B" de la especialidad construcciones de la Escuela Industrial Superior, anexa a la Facultad de Ingeniería Química, acompañados por el profesor arquitecto Otorino Baroni.

Nuestros visitantes recorrieron las diversas dependencias de la casa, observando posteriormente el trabajo en el taller, en especial lo referido al armado de las distintas páginas del diario, como así también en trabajo de las secciones linotipia y estereotipia.

Por último los estudiantes de acuerdo con la especialidad que están cumpliendo en la Escuela Industrial, se detuvieron en las nuevas construcciones que recientemente fueron habilitadas dando salida a "El Litoral" por calle Catamarca.

Integraron la delegación que ilustra esta nota, los alumnos Juan Boldi, Raúl Bruna, Darío Busquetti, Enrique Carreras, Eduardo Cascardo, Raúl Combina, Jorge Cuchuiksz, Juan Escalada, Alfredo Llusa, Luis Martínez, Julio Mendoza, Adam Orellano, Juan Perot, Roberto Piras, Hugo Pocovi, Sebastián Puig, Toribio Ruiz, Hugo Sedrán, Pablo Sedrán, Oscar Valente, y Norberto Valli.

Conceden anticipos sobre existencias de aceite de lino

La Cámara de Productores y Comerciantes en Aceites de la Bolsa de Comercio de esta ciudad informó, para conocimiento de los industriales de oleaginosos, que el 29 del corriente —de acuerdo con la circular Nº 34 de la Junta Nacional de Granos, han sido reglamentados los préstamos sobre existencias de aceite de lino en poder de los industriales al 30 de junio del año en curso, conforme con las disposiciones del decreto 7313/57.

El monto de los préstamos alcanzará el 90 por ciento sobre el valor de $ 5.560 cada mil kilogramos de aceite de lino puesto sobre vagón, camión o lancha en el puerto de Buenos Aires, previa deducción del flete y acarreo. Se ha establecido un interés del 5% anual para las cooperativas agrarias y de 7% anual para los demás industriales, interés éste que deberá liquidarse a la fecha en que se efectúen amortizaciones parciales o totales. El plazo establecido para el pago de los anticipos es de 180 días a partir de la fecha de la acreditación de los mismos, sin perjuicio de la comprobación de existencias ofrecidas en garantía. Estos anticipos se liquidarán con la sola suscripción del contrato prendario, confeccionado con los datos en declaración jurada por los beneficiarios.

Con las sumas anticipadas se cancelarán en primer término, las deudas de los industriales con la Junta de Granos por provisión de semilla de lino y si aquellos tienen saldos pendientes por préstamos sobre semilla o aceite de lino en el Banco Industrial y otros bancos oficiales, la Junta depositará el importe total o remanente en la cuenta de cada firma en las instituciones bancarias. La tramitación del contrato prendario respectivo quedará a cargo de la Junta de Granos.

Los industriales aceiteros, como así también los apoderados autorizados a suscribir la documentación relativa a estos anticipos, deberán tener sus firmas registradas en la División Informaciones Comerciales de la Junta, sita en Bartolomé Mitre 559, 9º piso, de la capital federal.

Agrega la información de la citada Cámara que la Junta Nacional de Granos enviará a los industriales la reglamentación respectiva, a la que deberá ajustarse la tramitación de las solicitudes de anticipos, y que cualquier aclaración que se estime necesaria puede ser requerida por los industriales en la gerencia de la Bolsa de Comercio de Santa Fe.

Municipales

Asumió hoy el cargo el nuevo subasesor letrado

Esta mañana asumió el cargo el nuevo subasesor letrado de la Municipalidad, Dr. Eduardo Acuña.

Este profesional fue puesto en funciones por el secretario de Gobierno, Dr. Norberto Prosello, en un breve acto en el que estuvieron presentes el comisionado municipal, Dr. José Carmelo Busaniche, los secretarios de Hacienda y Obras Públicas, contador Ortega y Arq. Baroni, respectivamente y el personal de la Asesoría Letrada.

Aplicación de multas

La Dirección de Policía Municipal informó que, con la cooperación de la policía de La Capital, se han aplicado y hecho efectivas más de trescientas multas por infracciones a las normas de tránsito, falta de patente, luz, carnet de conductor, etc., y bicicletas sin timbre.

Advierte este organismo que estas medidas de represión de tales infracciones continuarán aplicándose y que, por lo tanto, los vehículos que circulen sin patente serán detenidos y conducidos al Corralón Municipal, de donde no podrán ser retirados sin antes abonarse ese derecho con el recargo del 50 por ciento que determina la ley.

Construirán la línea de alta tensión de Arocena hasta Gálvez

Tuvo lugar esta mañana en el despacho del ministro de Obras Públicas el acto de apertura de las propuestas presentadas en el llamado a licitación pública formulado oportunamente, para la instalación de la línea de alta tensión (33 kw) desde la localidad de Arocena hasta Gálvez, obra cuyo presupuesto oficial ha sido fijado en $ 3.169.773,40. El acto fue presidido por el titular de la cartera doctor Clemente Sañudo Freyre y concurrieron al mismo el director general del Ministerio señor Alcibíades Ramírez, el comisionado municipal de Gálvez, señor Federico Piccoli, el presidente de la comisión administradora de la usina de la misma ciudad señor Aldo Tessio, otros funcionarios y representantes de las empresas.

A esta licitación se presentaron dos firmas: "Elina Electro Industrial Argentina S.A." que cotiza la suma de pesos 3.599.619,78 o sea con un aumento del 11,574 sobre el presupuesto oficial, y la Sociedad Argentina de Electrificación S. A. (S.A.D.E.) que propone para la realización de la obra un presupuesto de pesos 3.904.572.

Colegio de Abogados

Consultorio jurídico gratuito

El Colegio de Abogados hace saber a los profesionales que el turno correspondiente al mes de agosto, será atendido con el siguiente orden: viernes 2, Dr. Publio Benuzzi; martes 6, Dr. Ulises Benuzzi; viernes 9, Dr. Ignacio L. Bergallo; martes 13, Dr. Norberto Berlanga García; viernes 16, Dr. Carlos Berraz Montyn; martes 20, Dr. Alberto M. Berro; viernes 23, Dra. Rosario Bezombe de Rodríguez; martes 27, Dra. Georgina M. Bianchi, y viernes 30, Dr. Oscar Angel Bianchi.

Adhirió al duelo por la muerte del doctor R. Rojas la provincia

Por conducto del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, la provincia dictó un decreto adhiriendo al duelo suscitado por el deceso del doctor Ricardo Rojas, y dispone que la bandera permanezca a media asta durante el día del sepelio en los edificios públicos de la provincia, y pasar nota de pésame a la familia del extinto con expresa transcripción del decreto.

En el decreto se expresa: "Considerando: que el fallecimiento de don Ricardo Rojas constituye un acontecimiento de dolorosa repercusión tanto en los órdenes de las letras argentinas a las que dio el empuje de su prosa vital y de su poesía inmarcesible, como en todos los órdenes de la vida cívica y espiritual del país, donde fue ejemplo de alta eticidad y de auténtica sensibilidad patriótica.

Que como argentino ilustre supo interpretar el pasado entrañable de su tierra, aportando para la comprensión del mismo el entusiasmo de su corazón y la fina lucidez de su inteligencia.

Que con su infatigable tarea de estudioso y profundo conocedor del alma humana reveló a generaciones de argentinos el espíritu y la significación de aquellos grandes hombres que forjaron nuestra nacionalidad, por lo cual se lo debe considerar como uno de los más eminentes maestros que haya tenido nunca el país.

Que en el desciframiento de las cualidades intrínsecas de nuestra raza alentó su interpretación un amplio sentido de incorporar lo cultural americano a la civilización occidental, buscando, además, la adopción de principios éticos de valor universal.

Que como hombre de su tierra y de su pueblo no se apartó jamás de las preocupaciones de su época, defendiendo valientemente los postulados democráticos que cimentan nuestra idiosincracia y que son el basamento necesario para la libertad y el honor.

Que por su vida y su obra, el gobierno, en representación del pueblo, debe exaltar sus eminentes virtudes de hombre y ciudadano y proponerlas al agradecido recuerdo de las nuevas generaciones de argentinos.



Conferencias

Ha sido postergada la de González Carballo

Ha sido postergada para una nueva fecha la conferencia del poeta González Carballo anunciada para el sábado en el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Del Dr. León Schujman en el Instituto de Relaciones Culturales Argentino-U.R.S.S.

El sábado venidero a las 18 tendrá lugar en el Instituto de Relaciones Culturales Argentino-U.R.S.S., 4 de Enero 2889, la conferencia del Dr. León Schujman sobre: "El soleado Ubekistan". Esta conferencia estará ilustrada con proyecciones luminosas.

De José M. Paolantonio en el Jockey Club

Mañana a las 19 hablará en el salón de actos del Jockey Club, San Martín 1932, José M. Paolantonio, refiriéndose al tema: "Esqueleto del teatro" (indagación y teoría del drama). Paolantonio pertenece a la generación de escritores surgida del "Retablillo de Maese Pedro" y es autor de obras dramáticas, entre ellas, "Siete Jefes", juzgada en lectura pública el año pasado. Integra "Adverbio" (Escritores Jóvenes de Santa Fe) y el consejo de redacción de "Punto y Aparte". Ha dirigido por espacio de ocho años Teatro de Arte.

Instituto Libre de Humanidades

Conferencias del R. P. Miguel Pérez del Viso S.J.

Prosiguiendo con entusiasmo el plan fijado, y anunciando la séptima conferencia del primer ciclo programado, sobre temas de psicología, la dirección del Instituto anuncia a sus alumnos y concurrentes que dicha disertación, sobre el tema "La herencia psíquica, dínamo o lastre de la educación", se tendrá el viernes a las 19, en el local propio del Instituto. Y el viernes 9, el mismo conferenciante R. P. Miguel Pérez del Viso S.J., enfocará el último tema de los anunciados en el programa: "El influjo del clima en la diferenciación psicológica de los pueblos".

Próximamente se anunciará el segundo ciclo de conferencias, sobre temas de psicología juvenil, de interés para alumnos y educadores.

Debe constar la fecha de fabricación en las películas radiográficas

Ha dado a conocer la intervención nacional un decreto relacionado con la fabricación de películas radiográficas, de acuerdo con una disposición de la Dirección Nacional de Comercio Interior.

Se establece en dicho decreto que todo importador o fraccionador autorizado, deberá estampar en las cajas o sobres de las películas radiográficas, la fecha del vencimiento del material, es decir, que el usuario tendrá la garantía de fábrica, respecto al período en que las películas podrán ser utilizadas en condiciones normales.

Gestiona la solución de problemas edilicios la sociedad 'M. Comas'

La Sociedad Vecinal "Mariano Comas" ha cursado una nota al comisionado municipal, Dr. José Carmelo Busaniche, solicitando que se arbitre solución a distintos problemas que puntualiza, que afectan —dice— a un importante sector de la ciudad.

En concreto la entidad pide al comisionado municipal que se de solución a los siguientes problemas urbanísticos: "Urbanización de la Sociedad Rural y por ende el levantamiento del galpón existente en la misma, en la intersección de las calles Saavedra y Cándido Pujato, construido con permiso precario otorgado por esa Municipalidad, como así también el retiro de las caballerizas instaladas en su interior, que funcionan al margen de las más elementales normas de higiene. Ordenar que el frigorífico instalado allí, se encuadre dentro de las ordenanzas de higiene municipales. "Apertura de las siguientes calles: Francia, desde el Boulevard Pellegrini a Cándido Pujato; Cándido Pujato, desde Urquiza a Francia, en la propiedad del Instituto Experimental; Pasaje Irala, entre 9 de Julio y Primero de Mayo. Rectificación, de acuerdo a la línea de edificación del tramo de calle 9 de Julio, desde Cándido Pujato a vías del F.C.N. General Belgrano, como también de la calle Mariano Comas, desde 4 de Enero a 9 de Julio. Enlace de la avenida López y Planes con la Avenida Freyre, de acuerdo a las Ordenanzas municipales y leyes sancionadas, según planos trazados por el Departamento de Obras Públicas Municipal".

Termina diciendo la nota que la vecinal "Mariano Comas" trata por todos los medios a su alcance de lograr una solución práctica para los problemas vecinalistas, para "con ello llevar tranquilidad y adelanto edilicio a que tienen derecho" los pobladores del barrio.

Asoc. del Magisterio de Santa Fe

Resoluciones de la C. D.

En su última reunión de C. D. de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, tomó las siguientes resoluciones:

Atento a un pedido de la Unión del Magisterio de Rosario, ratifica la sanción moral aprobada por todos los representantes de las subcomisiones reunidos en asamblea el 18 de abril ppdo., como expresión de repudio por las actividades desarrolladas por el subinspector general de escuelas Sr. José F. Coutaz, en perjuicio del gremio.

Ratificar su confianza a la comisión pro mejoras del magisterio y solicitarle haga conocer a los maestros de la provincia las escalas de bonificaciones aprobadas por la comisión mixta que fueran elevadas a las autoridades.

Aceptar las siguientes solicitudes de socios: César Fernández Navarro, Norma De Simone, Matilde Moreno de Puig, Belia S. de Storni, Abelardo René Bourdalé, Ethel Doll y Barnó, Carlos M. Soto Payva, Elena Melnichuck, Ofelia Lina Firpo, Ana A. Bustos de Riera, Odette A. Batrú, Blanca Dip de Conti, María Beatriz Mesch, Elida Serra, Estela Luciani, Emma Giménez y María Soledad Giménez.

Integrar las subcomisiones de la siguiente manera: Comisión de biblioteca: Sras. Inés Z. de Cossettini, Elida F. de Webb y Pierina P. de Cicuttini, Srta. María Esther Mogila y Sr. Jorge Farías.

De profesores de dibujo: Sras. Emma M. de Gastaldi y Gertrudis F. de Gervoni, Srtas. Yolanda Suárez Aguirre, Juana Zunilda Sidoni y Sres. César Borda y Enrique Fernández.

De maestros sin puestos: Perla M. de Merageiman, Sonia S. de Rozados, Miryam S. de Bertinat, Martha Acosta, Estela Maris Palacio, Ligia Andrade, María del Carmen Providenti, María Luisa Anzando, Edith L. Kruse, Roberto Cabral de la Viña, Rosa F. de Goldín y Amelia Martínez Trucco.

Casa del Maestro: Srtas. Inés M. Heffernan y Argentina Azulay.

Realizará asamblea la Asociación Femenina de Profesionales

Mañana, a las 18.30, en la sede de la Asociación Femenina de Profesionales, San Martín No. 1683, se realizará la asamblea general ordinaria de asociadas, y a las 18, se reunirá la comisión directiva.

La asamblea considerará diversos asuntos de importancia relacionados con la marcha de la entidad.

Movimiento gremial

Reunión de peones taximetristas

Las autoridades de la Sociedad de Taximetristas Unidos convocan a los peones taximetristas a una reunión que se realizará el 6 de agosto venidero, a las 16, en el local societario de Boulogne Sur Mer 3249, requiriéndose puntual asistencia en razón de que se considerarán en la oportunidad asuntos de importancia.

UNION OBREROS DE LA INDUSTRIA MADERERA

Se celebra mañana el día del obrero maderero

La comisión ejecutiva de la Unión Obreros de la Industria Maderera, seccional Santa Fe comunica al gremio que el día de mañana, establecido como Día del Obrero Maderero, no deben concurrir a sus tareas, cumpliéndose en esta forma la norma dispuesta desde hace varios años.

Sociedad de Vendedores de Diarios y Revistas

Las autoridades de la Sociedad de Vendedores de Diarios y Revistas de Santa Fe comunican a los afiliados que aquellos que no hayan suministrado sus datos personales para el seguro de vida colectivo a suscribirse con la Caja Nacional de Ahorro Postal, tienen tiempo para hacerlo hasta el 15 de agosto entrante.

Los asociados que no completen tal diligencia dentro del término fijado, quedarán excluídos definitivamente. Los interesados deben concurrir a la secretaría de la entidad, munidos de sus documentos de identidad.

Sindicato de Estaciones de Servicios y Garages

El interventor del Sindicato de Estaciones de Servicio, Garages y Afines, comunica a los asociados que el convenio de trabajo, en lo concerniente a los sueldos, retroactividad y salario familiar, "será aplicado estrictamente al decreto emanado del Ministerio de Trabajo y Previsión, desechándose, por lo tanto, cualquier alteración o caprichosa interpretación en contrario".

Casa de Gobierno

Viajó a Córdoba el interventor nacional

El interventor nacional Dr. Clodomiro Carranza, que esta mañana regresó de Bs. Aires, donde viajó por asuntos relacionados con sus funciones, hoy se trasladó a Córdoba por motivos de orden particular.

Atenderá en Rosario el M. de Salud Pública

El titular de la cartera de Salud Pública y Bienestar Social doctor Wildredo Miró Pla mañana viajará a Rosario. Instalará su despacho en la jefatura de policía de dicha ciudad, donde atenderá asuntos de la zona sur y concederá audiencias.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Adjudicación de trabajos

Por recientes decretos aparecidos por el Ministerio de Obras Públicas, han sido adjudicados los trabajos siguientes:

Construcción de tabiques de madera, colocación de vidrios y puertas en el patio cubierto No. 2 de la casa de gobierno, a la firma Roque A. Baroni, con un presupuesto de 62.960 pesos.

—Refecciones urgentes en el edificio de la Escuela No. 179 de Pérez, departamento Rosario, con un presupuesto de 15.930 pesos.

—Modificaciones generales a introducir en el local del Departamento de Comunicaciones en la casa de gobierno con un presupuesto de 46.890 pesos.

—Construcción de un puente de hormigón armado sobre el canal Cañada Malaquías en Sauce Viejo, con un presupuesto de 21.121.13 pesos, a la firma Enrique Mangold.

Asociación Santafesina de Escritores

Adhiere al duelo motivado por la muerte de Ricardo Rojas

En un comunicado que se ha hecho conocer hoy, la presidencia de la entidad del título adhiere al duelo motivado por el fallecimiento del escritor Ricardo Rojas: "Hombre de ideales democráticos —dice la nota—, su obra se destaca por el fervor y la convicción argentina, por sus enfoques originales del ser nacional, en cuya indagación se esforzó durante años, arrojando tal tarea frutos apreciables y perdurables como su "Historia de la Literatura Argentina", cuyo carácter innegable de aporte al estudio de las letras han reconocido las generaciones posteriores". Finalmente, expresa el comunicado que se convocará una reunión especial de la comisión administrativa, con el propósito de organizar un homenaje en memoria del escritor desaparecido.

Mañana comenzará el escrutinio de las elecciones de S. Fe

Conforme se anunció, mañana a las 9 se instalarán en el palacio legislativo los miembros de la Junta Electoral de la Nación con la presidencia del doctor Miguel Carrillo, para iniciar la revisión de actas de las elecciones realizadas en la provincia. Esta tarea, que se cumplirá en el recinto de la Cámara de Diputados, finalizará en horas de la tarde y de inmediato comenzará el escrutinio definitivo, el que se cumplirá respetando el orden alfabético de los departamentos, es decir, que el primero en escrutarse será el de Belgrano.

El escrutinio comprenderá los padrones de varones y de mujeres, dándose a publicidad estos parciales y luego el total que arroje la suma de ambos. Terminada esta tarea, recién se iniciará con el departamento siguiente.

Centro Comercial

Reunión del consejo directivo

Realizó reunión el consejo directivo del Centro Comercial, adoptando diversas resoluciones. Han sido admitidas como asociadas las firmas siguientes: Ceferino Fernández Suárez; Gutiérrez y Ferraro; mueblería El Hogar; zapatillería San Roque; Agustín Barbero; sucesores de Walchi, Sakai y Cía.; Angel Santiago Audero; Samuel Landman; Fidel Furman.

Las gestiones realizadas: La presidencia informó que se han realizado gestiones ante la Caja Nacional de Previsión para Empresarios, sobre afiliación de empresarios; ante el Ministerio del Interior, sobre revisión de la ley de alquileres; Ministerio de Comercio, sobre aumentos en la energía eléctrica; Ministerio de Hacienda de la provincia, sobre el pago del impuesto a las actividades lucrativas; Ministerio de Hacienda de la Nación, sobre impuesto a los réditos y otras.

Subsidio por fallecimiento: La presidencia dio a conocer un proyecto del consejero Agustín Del Pino, sobre subsidio por fallecimiento, resolviéndose designar una comisión especial para estudiarlo y enviar un informe sobre la conveniencia o no del mismo.

Oficina de Cobranzas: Ha sido creada la oficina de cobranzas extrajudiciales, para ser utilizada por los asociados.



Museo Municipal de Bellas Artes

Exposición de López Claro

En las salas del museo municipal de Bellas Artes será inaugurada mañana a las 18 y 30 la exposición del plástico César López Claro, integrada por 60 obras entre óleos, terracotas y cerámicas dentro de su expresión estética americanista sobre motivos peruanos y bolivianos.

Fotografías murales de Cándido Portinari

También mañana se expondrá una serie de 15 fotografías sobre los murales del artista brasileño Cándido Portinari, cedidas especialmente por la embajada de los Estados Unidos del Brasil con sede en la ciudad de Buenos Aires. Dichas fotos corresponden a trabajos realizados en aquel país, en el Ministerio de Educación y Cultura, en la Iglesia de San Francisco en Pampulha y en el colegio Cataguases de la mencionada población.

Ambas muestras permanecerán abiertas hasta el 14 del mes entrante y podrán ser visitadas diariamente en el horario de 10 a 12.30 y de 17.30 a 20.

Inspectoría Santa Fe del M. de Comercio

Desmentido de una información

La Dirección de Frutas, Hortalizas y Flores, dependiente del Ministerio de Comercio e Industria de la Nación, por intermedio de la Inspectoría Santa Fe, desmiente como absolutamente falsas y carentes de seriedad —dice un comunicado— las noticias que se hacen circular en el sentido de que se han establecido controles en la provincia de Buenos Aires para no dejar transportar las bolsas de papas de aquella zona al norte de la capital federal, como así también de que dicha producción ha sido intervenida.

Esta dependencia estima que el remanente en el sudeste de Buenos Aires, es superior a los 3.000.000 bolsas a la fecha, los que sumados a las existencias de la zona de Rosario, hacen prever un abastecimiento normal del país.

Asumirán sus cargos los nuevos directores de la C. de A. y Procuradores

De acuerdo con el decreto-ley 4962 y las elecciones realizadas, mañana a las 10 asumirán sus funciones los directores electos de la Caja de Jubilaciones de Abogados y Procuradores de Santa Fe.

Los nuevos directores son los Dres. Vidal Wexler y Luis Hourcade y procuradores Carlos A. Murúa y Luis Mezanich, como titulares, y Dres. José Alberto Travadelo y Rodolfo César Street y procuradores Rodolfo Jiménez y Juan Carlos Lassaga, como suplentes.

Ha sido designado un representante de la C. Nacional de Aprendizaje

Por disposición de la Delegación Regional del Litoral de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, ha sido designado representante de la misma para la zona de Santa Fe, en el departamento de relaciones con la industria, el arquitecto Juan González Fioravanti, quien se desempeñaba hasta el momento como director de la Escuela de Capacitación Obrera No. 76 de la Nación.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos de Correos y Telecomunicaciones)

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	4.30	—	0.03
Posadas	2.40	0.05	—
Iguazú	18.52	3.29	—
Paraná	3.34	0.04	—
Rosario	3.21	estacionado	
Paraguay—			
Formosa	5.12	—	0.01
Pto. Sta. Fe—			
Hidrómetro dique Nº 1	3.82	0.02	—
Calado máx. admisible—			**Pies**
Canal de acceso			26.4
Tramo Santa Fe - Rosario (Paso Tacuani)			23.1

Estado del tiempo

La mínima de hoy en esta capital fue de 2 grados 8 décimas

Pocos cambios, que no han hecho variar las buenas condiciones del tiempo se registraron en esta capital. El frío, que no decrece y que cubre gran parte del país se sintió nuevamente hoy, señalando a las 8.25 una mínima de 2 grados 8 décimas y una máxima de 12 grados a las 15. El higrómetro indicó un ascenso en la humedad mientras el viento del sector sureste sopló a una moderada velocidad a lo largo de la jornada. El cielo que durante al mañana estuvo despejado, se vio con algunas nubes en las primeras horas de la tarde. El barómetro se mantuvo en 762.69 de presión.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

[illegible] "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica: 760.12; temperatura del aire, 2°7; temperatura mínima, 2°8; humedad relativa, 49 o/o; viento: sureste. A las 15: barómetro, 762.69; temperatura del aire 11°2; higrómetro, 58 o/o; viento: sureste. Temperatura máxima: 12 kph.

Colegio de la I. Concepción: Presión atmosférica 768.93; temperatura mínima 3o.; máxima 11o.; humedad relativa 50 o/o; viento sureste; velocidad 7 kph.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 31 (UP). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en esta capital y el Gran Buenos Aires, muy frío. Vientos moderados del sudoeste rotando al sur y disminuyendo.

Para el norte, centro y oeste de Buenos Aires, Entre Ríos, Corrientes, Santa Fe, Chaco, Santiago del Estero, Córdoba, San Luis y La Pampa: bueno y muy frío. Temperatura todavía en descenso. Heladas intensas.

Portuarias

Movimiento de embarcaciones

Efectuarán operaciones en el puerto local las siguientes embarcaciones de cabotaje: a la carga: MTN 1089, azúcar; Nuevo Teiro, varios; chata FFF, tanino, y buque motor A. Valiente, harina. A la descarga: arenera Doña Angela C., barcaza MTN 1089, caños para YPF, buque motor Che Memby, maderas; barcaza MTN 1150, caños para YPF, y buque motor Curruca, arena.

Cooperadoras escolares

Escuela No. 14 "Dr. Nicolás Avellaneda"

Realizó asamblea general la Asociación Cooperadora de la Escuela No. 14 "Dr. Nicolás Avellaneda". En la misma, luego de darse a conocer la memoria y balance, se procedió a la elección de la nueva C. D., quedando integrada de la siguiente manera: presidente, Pascual De Gennaro; vicepresidente, Felipe Blanco; secretaria, Dolores R. de Mariazi; pro secretaria, María de Enrico; tesorero, Oscar Prulos; pro tesorero, Luis Arzi; vocales: Guadalupe de Cabrera, Juan Narváez y Teresa L. de Greco; suplentes: Ana M. de Piro, Francisca T. de Varela y Pedro Juárez; revisores de cuentas: María P. Godoy y César Borda; asesor, Juan J. Soutullo.

Un nuevo secretario fue designado en el Tribunal

El 29 del cte. prestó juramento ante el presidente del Superior Tribunal de Justicia, el señor Ferrucio Toniollo, quien fue designado por ascenso secretario del Juzgado Correccional de la 2a. Nominación.

El Sr. Toniollo, que tiempo atrás se desempeñaba como secretario del Juzgado de instrucción, había pasado a ocupar una secretaría en el Juzgado de Faltas.

Un audaz asalto se cometió en B. Aires

BUENOS AIRES, 31 (UP). — En un espectacular asalto ocurrido esta mañana en una dependencia de Gas del Estado, dos pagadores fueron despojados de un portafolio en el que llevaban 125.000 pesos. El hecho se registró a las 9.45, cuando los Sres. Alfonso P. Pons y Roberto Blumetti, pagadores de la empresa, penetraron en las dependencias donde funciona la obra social de Gas del Estado, calle Carlos Calvo 1274. Tras de ellos lo hicieron tres sujetos, con las solapas de sus sobretodos levantadas y los rostros semiocultos con ponchos. Esgrimiendo armas de fuego, amenazaron a los citados empleados y a otras 16 personas que se hallaban en el lugar. Uno de los asaltantes le arrebató el portafolio a Pons y, retrocediendo, se dirigieron hacia la puerta de calle. En esas circunstancias salía de una habitación un ordenanza llevando una bandeja con tazas de café. Al ver a los asaltantes, tiró la bandeja al suelo, lo que motivó la reacción de uno de los delincuentes, que efectuó un disparo hacia el lugar donde se hallaba aquél. Afortunadamente no dio en el blanco. Acto seguido, se retiraron del edificio, huyendo en una camioneta que los aguardaba.

Un sexagenario se accidentó al bajar de un ómnibus anoche

Alrededor de medianoche, en el sanatorio San Martín fue curado un hombre, que momentos antes, al descender de un ómnibus en movimiento sufrió lesiones en distintas partes del cuerpo. En circunstancias que el coche No. 92 de la línea "D", conducido por Ramón Pérez, argentino de 32 años, y a cargo del guarda Wenceslao Lencinas, arg. de 31, domiciliados en Necochea 4878 y Blas Parera 4468, respectivamente, circulaba por Rosario de oeste a este, al enfrentar el No. 2847 de dicha arteria, el pasajero Antonio Gavilán, arg. de 63 años, con domicilio en 25 de Mayo 2217, se "largó" del coche cayendo al pavimento. Trasladado al mencionado servicio asistencial se comprobó que tiene una herida cortante en la ceja izquierda y escoriaciones en la mano derecha, trasladándose posteriormente a su casa donde permanece en observación. Las actuaciones estuvieron a cargo de la seccional 1a.

De una finca han hurtado cerca de 10.000 pesos ayer

La policía de la seccional 3a. se encuentra empeñada en el esclarecimiento de un hurto de dinero, cometido ayer en una finca de la jurisdicción.

Pablo Armando Colombro, arg. de 25 años, con domicilio en bulevar Pellegrini 3021, dio cuenta en la citada dependencia policial, acerca de la desaparición de 10.000 pesos aproximadamente, que tenía guardados en un cajón del ropero, desconociendo quién o quiénes pueden ser los autores.

Un grave hecho de sangre se produjo en San Carlos Sur

Un hombre hirió a su mujer y a una anciana

Un hombre, al tratar de dar muerte a su mujer, de la cual se hallaba separado hace tiempo, hirió gravemente a una anciana en San Carlos Sur. Poco después de las 19 de ayer, Cornelio Grimi, arg. de 46 años, casado, jornalero, se dirigió al domicilio de los octogenarios Javier Mestri, arg. de 81 y Sofía Weiscof de Mestri, de la misma edad, donde su esposa Cirila Teresa Godini, arg. de 38 años, hacía las veces de fámula. Grimi, al golpear la puerta de calle y no tener contestación entró a la finca por los fondos, dirigiéndose a una habitación donde se hallaba su señora acompañada por los ancianos. Luego de abrir el postigo de una ventana y sin mediar palabra alguna descerrajó un tiro de escopeta a su mujer, hiriéndola en la cadera, al mismo tiempo que disparaba otro que fue a dar a la anciana en la boca, causándole gravísimas heridas. Las detonaciones atrajeron a vecinos del lugar, que sin pérdida de tiempo trasladaron a las víctimas al hospital Cosmopolita de San Carlos Centro donde quedaron internadas.

A poco de ocurrido el suceso, que consternó a vecinos de la localidad, se constituyó detenido al heridor, haciendo entrega del arma empleada no trascendiendo los motivos que lo impulsaron a cometer el hecho.

LOTERIA

CORDOBA, 31. — Se realizó hoy el sorteo de la lotería, correspondiendo al primer premio al número:

36372

Los restantes premios pertenecieron a:

41973	14882	27811	1298
1840	3151	11003	19007
29080			



Inician la "Semana de la afeitada gratis" con la Afeitadora Eléctrica Remington





Inaugurando la "Semana de la afeitada gratis" programada conjuntamente por Afeitadoras Eléctricas Remington y Samayco S.A. de esta ciudad, la señorita Rina Lewis, representando a Remington-Rand realiza una demostración con el Sr. Salvador Macagno, gerente de Samayco, mientras observan los señores Arturo H. Caron, promotor de ventas de la Afeitadora Eléctrica Remington en la Argentina, Carlos Cháneres y personal de ventas de la firma Samayco, y de la emisora local L. T. 9, señores Massini y Ayala.

Con este motivo, se realizó un agasajo al cual asistieron también, los señores Eduardo G. Seaton y Santos Rossi, de la oficina local de Remington-Rand y representantes de la prensa.

Se ha programado para esta semana la realización de sorteos gratuitos y demostraciones públicas de la Afeitadora Eléctrica Remington, que se iniciarán mañana en el local de la firma Samayco S.A. en los que podrá participar el público en general.





